

## INFORME DE GESTIÓN CONTRATO A HONORARIOS

<b>NOMBRE</b>	: RICARDO ANTONIO CAMPOS PEÑA
<b>PERIODO QUE INFORMA:</b>	01/06/ 2024 al 30/06/2024 ✓
<b>N° DE BOLETA</b>	: 180 ✓ <b>MONTO BRUTO</b> : 1.752.240.- ✓
<b>PROGRAMA</b>	: PROGRAMA SOCIAL “APOYO AL PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DE BARRIOS” DE LA SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN COMUNAL.
<b>ITEM</b>	: 215.21.04.004.001 <b>CENTRO DE COSTO:</b> 04.05.51.01 ✓
<b>CARGO</b>	: CONTRAPARTE EJECUTIVA PROGRAMA RECUPERACIÓN DE BARRIOS
<b>FUNCIONES</b>	: <p>1.- Los profesionales deberán aportar a la correcta ejecución del Programa de Recuperación de Barrios desde sus experticias, no obstante, dadas las características de la implementación del Programa, deberán cumplir también tareas multisectoriales.</p> <p>2.- Las acciones deberán focalizarse en:</p> <p>a) Acompañar a las organizaciones del barrio, al Equipo Barrial y a los vecinos y vecinas durante el desarrollo del trabajo territorial.</p> <p>b) Supervisar que los gastos del programa de Recuperación de Barrios se realicen con apego al presupuesto aprobado por la Seremi de Vivienda y Urbanismo para la Fase II del Programa de Recuperación de Barrios.</p> <p>c) Confeccionar y tramitar las rendiciones de gastos mensuales de las cuentas complementarias que sean abiertas, para la operación del Programa de Recuperación de Barrios y aquellas que sean necesarias para la ejecución de obras.</p> <p>d) Responsable de preparar, conjuntamente con el Equipo de Barrio, los insumos técnicos para la realización de compras, licitaciones y contrataciones que sean pertinentes para el logro de los objetivos del Programa de Recuperación de Barrios.</p> <p>e) Contribuir desde los conocimientos técnicos de cada profesional a la definición de acciones que permitan generar inversión pública, privada o mixta en el Barrio Nueva Guanaco.</p> <p>e) Apoyar a la Secretaría de Planificación Comunal al desarrollo de Expedientes para postular al Concurso del Programa de Recuperación de Barrios.</p>

**Actividades del mes**

N°	Descripción	Medio verificador
1	<p>Confecciona Rendición de Gastos referida a los recursos entregados por la Seremi de Vivienda y Urbanismo para la Operación del Programa Recuperación de Barrios, correspondiente a los movimientos de la cuenta complementaria del mes de mayo de 2024, a través del Memorandum N°245 de 14/06/2024. Dicha rendición se despacha en dos originales para la visación por parte de la Dirección de Administración y Finanzas.</p>	MEMORÁNDUM 245 INGRESADO A DAF.
2	<p>Coordinación con Equipo de Barrio: Durante este mes las reuniones con el equipo de barrio se desarrollaron los días martes de cada semana en horario PM su objetivo es poner en común las principales temáticas a trabajar, las cuales para el mes que se reporta fueron:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Cierre del Taller “Activación Corporal y Baile Entretenido”.</li> <li>➤ Preparación de informes y reportes.</li> <li>➤ Gestión de pagos.</li> <li>➤ Apoyo a empresa ejecutora de Instalación de Luminarias Peatonales.</li> <li>➤ Difusión estado del Programa</li> </ul>	FOTOGRAFÍAS
3	<p>Revisa, valida y certifica informes y boletas del Equipo de Barrio y de profesionales que desarrollan talleres, lo anterior, con el objeto de facilitar la tarea de la Dirección de SECPLA, esto, para dar cumplimiento a lo señalado en el Memorandum N° 20 de 20/01/2023 de la DAF.</p>	COPIA CERTIFICACIONES
4	<p>En el marco del Plan Multisectorial del Programa Quiero mi barrio coordina con unidades y equipos municipales acciones para la implementación del Proyecto de Luminarias Peatonales que se lleva a cabo en el Barrio Nueva Guanaco. En concreto, la Dirección de Obras solicita a SECPLA la ampliación del proyecto, lo anterior implica la instalación de nuevas luminarias y más empalmes eléctricos. Dado que la modificación planteada por la DOM, requiere la aprobación de SUBDERE, el Equipo de Barrio indica que los cambios podrían generar un retraso en el término de la, de, al menos tres meses, por tanto, sugiere terminar el proyecto como fue originalmente diseñado.</p>	FOTOGRAFÍAS

5	<p>Participa en reunión de coordinación con Gabinete municipal y directora de SECPLA, en la ocasión se abordan las publicaciones realizadas en Facebook atacando la gestión del Programa en el Barrio Nueva Guanaco. Le corresponde al suscrito contextualizar y entregar la mirada del Equipo de Barrio al respecto, se informa que la Sra. Silvia ha repetido este tipo de ataques en variadas ocasiones, en unas ha tenido mayor eco en la comunidad, no obstante, ella realiza afirmaciones que faltan a la verdad y tergiversan el estado de avance, los objetivos alcanzados. Ella entrega opiniones desde el desconocimiento absoluto, pues se ha negado de manera sistemática a participar de las actividades. A modo de ejemplo, señala que el Equipo Barrial se retirará de Barrio en este mes y que las obras nunca se construirán.</p> <p>Cabe señalar que se ha informado de manera permanente en el barrio que el Equipo Barrial termina contrato el 16/11/2024 y que las obras serán construidas independientemente de la permanencia de los profesionales de Barrio.</p>	FOTOGRAFÍAS	✓
6	<p>Supervisa acciones del equipo y del responsable, para el cierre de la tercera versión del "Taller de Gimnasia Kinésica". Esta actividad que convocó a las personas mayores del barrio. En la actividad de cierre, además de compartir una onces, se entrega el certificado de aptitudes a una de sus integrantes en su calidad de "Par Monitora", con el objetivo de extender el trabajo del taller, permitiendo que en un futuro se pueda generar la autoconvocatoria y organización por parte de las integrantes del grupo para continuar ejercitándose y activando sus mentes y cuerpos.</p>	FOTOGRAFÍAS	✓
7	<p>Coordina y participa de las reuniones con el equipo de barrios donde se actualiza sobre el quehacer del grupo en términos de cobertura de las actividades del programa, cierre de talleres, planes de difusión de las diversas actividades del programa, abordaje de las actividades, tareas pendientes, los desafíos, entre otros.</p>	FOTOGRAFÍAS	
8	<p>Supervisa el desarrollo del "Taller de Formulación de Proyectos" Dicha actividad fue gestionada por el suscrito con la Unidad de Proyectos de la SECPLA. Francisco Molina lleva adelante el taller, en éste los participantes aprendieron a plantear un proyecto a partir de una iniciativa, hasta su presentación formal como un proyecto postulable a algún fondo para su financiamiento y ejecución.</p>	FOTOGRAFÍAS	✓
9	<p>Supervisa acciones del equipo y del responsable, para el cierre del "Taller de Zumba". La actividad contempló la entrega de un certificado de participación, conversación y comentarios de</p>	FOTOGRAFÍAS	

	<p>evaluación. En dicha instancia se pone en valor el trabajo del tallerista con las participantes, su esfuerzo didáctico, voluntad, cariño, paciencia y buena disposición, que hicieron de este taller un espacio para reunirse, conocerse, compartir experiencias, reír y disfrutar al aire libre con otras vecinas del barrio.</p>	
10	<p>Coordina y participa en reunión de coordinación con responsables de Proyecto "RecoPatitas", programa que busca fomentar la tenencia responsable de mascotas mediante la coordinación entre el municipio y las principales organizaciones territoriales interesadas en informarse, aprender y trabajar en post de mejorar la calidad de vida de mascotas como perros y gatos.</p> <p>En la actividad se habla sobre las posibilidades de articulación de la organización con el Barrio, se pone a disposición los contactos del Programa, sus redes y canales para convocar a los habitantes del barrio a conocer más sobre esta iniciativa y a participar de su propuesta.</p>	FOTOGRAFÍAS TALLER
11	<p>Gestiona pago de Proveedores:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Gestiona Pago de Honorario de Jordán Andrés San Martín Méndez.</li> <li>➤ Gestiona Pago de Honorario de Sebastián Mauricio Bassaletti Díaz.</li> </ul>	COPIAS

 Firmar funcionario	 Firma jefe directo	Jefe departamento
---	---	-------------------

 Firma Directora	
--	---